

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Cuenta Pública 2024

Notas a los Estados Financieros

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) La Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en Cd. Victoria, Tamaulipas, creado a través del decreto gubernamental publicado en el periódico oficial del estado no. 92, de fecha 02 de agosto de 2017, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del decreto mediante el cual se crea el Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, como un Organismo Público Descentralizado, y su reforma en el Periódico Oficial No. 107, de fecha 06 de septiembre de 2017.

Se encuentra inscrito en el sistema de administración tributaria como personal moral con fines no lucrativos, con Registro Federal de Contribuyentes R.F.C. ZPR041125MD4, toda vez que prevalece la clave de inscripción de otro Organismo denominado Zoológico y Parque Recreativo Tamatán.

- b) Principales cambios en la estructura.- Durante este trimestre no se realizaron cambios en la estructura de esta entidad.

2. Panorama Económico y Financiero

El programa de trabajo 2024 es el documento rector de la administración del presupuesto, está sustentado en perspectivas a corto y mediano plazo, con visión integral con la finalidad de administrar las finanzas públicas, los ingresos desempeñan un papel fundamental para contribuir al crecimiento del Organismo para fomentar y elevar la calidad de los beneficios otorgados a la sociedad, en base a esto se plantea un presupuesto austero, el cual da privilegio a los servicios otorgados.

3. Organización y Objeto Social

- a) a) Objeto Social.- La Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, tiene como objeto coordinar y ejecutar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica y participación ciudadana, para la exploración, estudio, protección y conservación de los recursos biológicos tendientes a conservar hábitats y ecosistemas
- b) Principal Actividad.- El estudio y la conservación de la Biodiversidad de nuestro estado y en sus instalaciones, es hacer la conexión del público que nos visita con la fauna en forma educativa, recreativa, agradable y de integración de las familias, fomentando conciencia en todo el público sobre la conservación de nuestra naturaleza, a través de las diferentes actividades y servicios que desarrolla el Organismo.

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

- c) Ejercicio fiscal 2024.
- d) Régimen jurídico: El régimen jurídico aplicable es en base al sector paraestatal en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos y la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- e) Consideraciones fiscales del Ente: Las contribuciones fiscales a cargo del ente público son determinadas por las leyes fiscales para contribuyentes, clasificados como personas morales con fines no lucrativos.
- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica.

Estructura Orgánica Básica

La estructura organizacional básica está conformada por:

1 Vocal Ejecutivo:

- 1 Dirección Administrativa:

1 Departamento de Control de Recursos Humanos y Materiales.

1 Departamento de Control Presupuestal.

1 Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública:

1 Departamento de Informática, Publicaciones y Multimedia.

1 Departamento de Asuntos Contractuales y Transparencia.

1 Dirección de Relaciones Interinstitucionales:

1 Departamento de Cooperación Internacional.

1 Departamento de Vinculación.

1 Dirección del Parque Ecológico Biósfera El Cielo:

1 Departamento de Mantenimiento y Conservación del Parque Ecológico Biósfera El Cielo.

1 Departamento de Asistencia Social, Promoción y Capacitación.

1 Dirección de Conservación de Especies y Ecosistemas:

1 Departamento de Conservación de Especies y Ecosistemas.

1 Departamento de Protección de Tortuga Lora.

1 Dirección de Biodiversidad:

1 Departamento de Sistemas de Información Geográfica.

1 Departamento de Inventario y Monitoreo de Flora.

1 Departamento de Inventario y Monitoreo de Fauna.

1 Dirección del Zoológico y Parque Recreativo Tamatán:

1 Subdirección Administrativa:

1 Departamento de Comercialización y Mercadotecnia.

1 Departamento de Educación Ambiental.

1 Departamento de Recursos y Servicios.

1 Subdirección Operativa:

1 Departamento de Veterinaria.

1 Departamento de Mantenimiento del Zoológico y Parque Tamatán.

*1 Dirección del Museo de Historia Natural de Tamaulipas "TAMUX":

*1 Departamento Administrativo.

*1 Departamento de Servicios Académicos.

*1 Departamento de Investigación.

*1 Subdirección del Planetario



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

*Que en fechas 29 de Junio de 2021 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 76 el Decreto Gubernamental mediante el cual se reforma el diverso que crea el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes publicado en el Periódico Oficial del Estado Edición Vespertina Número 39, de fecha 31 de marzo de 2020.

En el Periódico Oficial del Estado No. 76 en su ARTÍCULO OCTAVO que al calce cita "Que en mérito de lo anterior, he considerado necesario transferir la unidad administrativa denominada "Museo de Historia Natural de Tamaulipas (Tamux)" del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, al Organismo Público Descentralizado Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, que en el ámbito de su competencia y objetivos se encuentran el estudio y difusión de los conocimientos concomitantes a las diversas formas de vida y elementos existentes en la naturaleza y el cosmos; la exposición educativa y recreativa de la biodiversidad; la investigación científica en el campo de las ciencias naturales y la ejecución de programas de especialización y posgrado en esta área del conocimiento.

Además de lo anterior, la publicación del Decreto Gubernamental en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 85 de fecha 20 de Julio de 2021 mediante el cual se reforma el artículo 5 mediante el cual se crea el Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 02 de agosto de 2017.

En el ARTÍCULO SEXTO de dicho Decreto Gubernamental al calce cita "Que en el Periódico Oficial del Estado número 76 Edición Vespertina de fecha 29 de junio de 2021, se publicó el Decreto Gubernamental mediante el cual se reforma el numeral 1 del artículo 11, del Decreto Gubernamental mediante el cual se reforma el diverso que crea el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, publicado en el Periódico Oficial del Estado Edición Vespertina Número 39, de fecha 31 de marzo de 2020, con la finalidad de transferir la unidad administrativa denominada Museo de Historia Natural de Tamaulipas, adscrita al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, sectorizado a la Secretaría de Bienestar Social, al Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

En el Acta de la Segunda Asamblea Ordinaria de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas ejercicio 2022, de fecha 29 de septiembre del presente año, punto número 3; se solicitó la autorización para la modificación a la Estructura Orgánica de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, derivado de la incorporación de la Unidad Administrativa: Museo de Historia Natural de Tamaulipas Tamux adscrita anteriormente al ITCA.

Una vez analizada la solicitud por parte de los integrantes de la Junta y por unanimidad de votos se autorizó la modificación a la Estructura Orgánica, por lo que el Titular deberá realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

En la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, de fecha 31 de marzo de 2023, en su punto único a tratar referente al análisis y aprobación de la Estructura Orgánica funcional, hace mención de adecuar y regularizar el proceso de reestructuración iniciado por la administración saliente.

Una vez analizada la solicitud por parte de los integrantes de la Junta y por unanimidad de votos se autorizó la reactivación del procedimiento de reestructuración de la estructura en cumplimiento a lo dispuesto por la reforma al Art. 5 del decreto de creación.

COMISIÓN DE PARQUES

Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Así mismo el Vocal Ejecutivo solicita a la Contraloría Gubernamental emita dictamen de actualización de la Estructura, así como el oficio bipartito expedido por el Titular de la Contraloría y el Titular de Finanzas, para demás trámites subsecuentes, estando a la espera de recibir el dictamen correspondiente y proseguir con la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley general de contabilidad gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009, así como atendiendo a las reformas posteriores y documentos complementarios emitidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).
- b) Los presentes estados financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al sistema automatizado de contabilidad gubernamental (SAACG.NET), a partir del presupuesto de ingresos y egresos de las diferentes áreas que conforman el ente, misma que es transformada automáticamente en registros contables por el ya mencionado sistema, los cuales se realizan mediante el reconocimiento histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a la normatividad emitida por el CONAC.
- c) Postulados básicos.- Los postulados básicos representan uno de los elementos fundamentales que configurar el sistema de contabilidad gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la ley general de contabilidad gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Bajo esta premisa este Organismo se apega a los siguientes postulados:

* Sustancia económica, Entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

- d) No se empleó ninguna normatividad supletoria.
- e) En este Organismo se registra el gasto en base al devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se detalla:

El Gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros para la entrega o goce de un bien. El Sistema con el cual se implementó la forma de registro es el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), el cual cumple con todos los lineamientos establecidos por el CONAC, para el registro contable y presupuestal.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Organismo no actualiza sus estados financieros (Re-expresión, en tanto la CONAC no emite los lineamientos a seguir).
- b) El Organismo no realiza operaciones en el extranjero.
- c) El Organismo no cuenta con inversiones en acciones.
- d) La valuación de inventarios se realiza por el sistema perpetuo con el método de valuación de Costo Promedio.
- e) Beneficios a empleados.- Los pagos a que puedan tener derecho los empleados, de acuerdo con las condiciones generales de trabajo, se registran como egresos en el año que se vuelven exigibles y se pagan.

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

- f) Provisiones.- No se identifican conceptos de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las ya registradas.
- g) Reservas.- No se identifican conceptos de los cuales sea necesario el registro de reservas adicionales de las ya registradas.
- h) El Organismo no presenta cambios en políticas contables.
- i) En virtud de que la depuración y cancelación de saldos no son recurrentes del Organismo, no hay un mecanismo para cuantificar su importe.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: no aplica
- b) Pasivo en moneda extranjera: no aplica
- c) Posición en moneda extranjera: no aplica
- d) Tipo de cambio: no aplica
- e) Equivalente en moneda nacional: no aplica

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Concepto	Monto Depreciado	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$29,865,776		
Bienes Muebles			
<i>Mobiliario y Equipo de Administración</i>	\$276,194	10	10
<i>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</i>	\$13,818,268	3	33.3
<i>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</i>	\$1,063,512	5	20
<i>Equipo de Transporte</i>	\$6,449,412	5	20
<i>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</i>	\$5,053,781	10	10
<i>Activos Biológicos</i>	\$3,174,610	5	20
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$29,999		

COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: no aplica.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: no aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: no aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: no aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: no aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: no aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: no aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.- No aplica

9. Reporte de la Recaudación

La Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas tuvo un total de \$ 136,995,174

Concepto	Monto
Ingresos de Gestión	\$3,397,915
Transferencias y asignaciones	\$133,597,259
Total	\$136,995,174

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.- No aplica

11. Calificaciones otorgadas.- No aplica

12. Proceso de Mejora

- a) En cuanto a procesos de mejora el Organismo lleva a cabo reuniones mensuales con los responsables de áreas, encargados del programa operativo anual con la finalidad de dar seguimiento a cada una de las actividades a su cargo.
- b) Para poder analizar y tomar las medidas preventivas o correctivas, se realiza evaluación al programa de control interno al inicio de cada ejercicio para poder visualizar las metas establecidas en el programa operativo anual, analizándose el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado.

En medidas de desempeño financiero:

- a) El Organismo se ha preocupado por el buen manejo de las finanzas, es por ello que al término de cada trimestre se evalúa el cierre financiero, realizando un comparativo de ingresos y egresos. De esta evaluación se establecen medidas referentes al plan anual.

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

13. Información por Segmentos

El Organismo no maneja información financiera de manera segmentada en razón de las actividades y operaciones que realiza el ente.

14. Eventos Posteriores al Cierre.- No aplica.

Este Organismo no tuvo eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas.- No aplica.

16.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

Los estados financieros de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

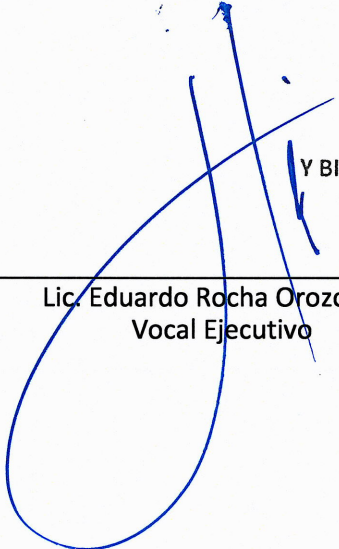
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más importantes que influyen en las decisiones del periodo.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo de gestión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS



Lic. Eduardo Rocha Orozco
Vocal Ejecutivo



Lic. Cristina Moreno Juárez
Directora Administrativa

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios:

Ingresos	
Descripción	Importe
Ingresos por Venta de Bienes o Servicios	\$3,397,915
Transferencias del Gobierno del Estado de Tamaulipas	\$133,597,259
Intereses Ganados	\$20,263
Otros Ingresos	\$1,908
Total Ingresos del Organismo	\$137,017,345

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos y Otras Pérdidas		
Clave	Descripción	Importe
5.1.1	Servicios personales	\$97,678,389
5.1.2	Materiales y suministros	\$19,057,772
5.1.3	Servicios generales	\$8,788,726
5.2.4	Ayudas sociales	\$369,550
5.5.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$7,570,631
Total Egresos del Organismo		\$ 133,465,068



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivos y Equivalentes, se conforman con los saldos de las cuentas bancarias más el fondo de feria por un importe de \$30,000.00, ambos a nombre de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas. Estos saldos al 31 de diciembre de 2024 suman un importe total de \$6,772,183 que se clasifican en las siguientes cuentas:

Descripción	Saldo Final
Efectivo	\$ 30,000
Banco Banorte	\$ 5,364,655
Banca Santander Serfin	\$ 1,377,528
Total	\$ 6,772,183

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes		
Código	Descripción	Saldo Final
1222	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$347,730
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$2,429
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$76,502
	Total	\$426,661

Inventarios \$ 835,142
Almacenes \$ 2,590,799

Inversiones Financieras.- No aplica.



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Código	Descripción	Saldo Final
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,687,428
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$22,827,294
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,080,272
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$14,134,278
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$8,046,291
1.2.4.8	Activos Biológicos	\$5,669,514
1.2.5.1	Software	\$30,000
Total		\$54,475,077

Estimaciones y Deterioros

No aplica

Otros Activos

No se cuenta con otros activos circulantes.

Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo y factibilidad de pago).

Código	Descripción	Saldo Final
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$2,057,313
2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	\$2,341,998
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,435
2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	\$1,919,340
Total		\$6,320,086

COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.
No aplica
3. Pasivos Diferidos.
No aplica
4. Provisiones.
Pensiones a Largo Plazo \$ 1,919,340
5. Otros Pasivos a corto y largo plazo que impacten en la información financiera
No aplica

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del Estado de Variación se tiene un importe de \$ 28,920,431 que corresponde al valor del Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio al 31 de diciembre de 2024. El importe de \$3,552,277 es resultado del ahorro/desahorro al cierre del ejercicio 2024.

Descripción	Saldo Final
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$5,600,801
Resultado del Ejercicio 2024 (ahorro/desahorro)	\$3,552,277
Hacienda Pública Patrimonio Contribuido (donaciones de capital)	\$9,855,753
Reservas	\$10,622,552
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- \$710,952
(=) Saldo Neto En La Hacienda Pública/ Patrimonio 2022	\$28,920,431

IV) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2024	2023
Efectivo	\$30,000	\$30,000
Bancos/Tesorería	\$6,742,183	\$6,739,172
Bancos/Dependencias y Otros	\$0	\$0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con Afectación Específica	\$0	\$0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0	\$0
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0	\$0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$6,772, 183	\$6,769,172




COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0	\$0
Terrenos	\$0	\$0
Viviendas	\$0	\$0
Edificios no Habitacionales	\$0	\$0
Infraestructura	\$0	\$0
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	\$0	\$0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	\$0	\$0
Otros Bienes Inmuebles	\$0	\$0
Bienes Muebles	\$10,638,171	\$1,866,669
Mobiliario y Equipo de Administración	\$780,917	\$755,560
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$503,970	\$378,483
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0	\$22,283
Vehículos y Equipo de Transporte	\$8,893,100	\$0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0	\$0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$460,184	\$710,343
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0	\$0
Activos Biológicos	\$0	\$0
Otras Inversiones	\$0	\$0
Total	\$10,638,171	\$1,866,669



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$3,552,277	-\$3,977,306
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-\$2,516,869	-\$659,163
Depreciación	\$7,570,631	\$5,741,688
Amortización	\$0	\$0
Incrementos en las provisiones	\$2,003,543	\$2,173,254
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0	\$0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0	\$0
Incremento en cuentas por cobrar	-\$22,171	-\$24,993
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$10,587,411	\$3,253,480



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024 (Cifras en pesos)	
--	--

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 136,995,174
-------------------------------------	-----------------------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 22,171
2.1 Ingresos Financieros	\$20,263
2.2 Incremento por Variación de Inventarios.	\$0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	\$0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$1,908
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0

4.- Total de Ingresos Contables	\$137,017,345
--	----------------------



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios **\$136,532,607**

2.- Menos egresos presupuestarios no contables **\$10,638,172**

2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	\$0
2.2	Materiales y Suministros	\$0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$780,917
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$503,970
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$8,893,100
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$460,184
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.10	Bienes Inmuebles	\$0
2.11	Activos Intangibles	\$0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16	Concesión de Préstamos	\$0
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	\$0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0

3. Más Gasto Contables No Presupuestales **\$7,570,632**

3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$7,570,631
3.2	Provisiones	\$0
3.3	Disminución de Inventarios	\$0
3.4	Otros Gastos	\$0
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	\$0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	\$0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$1

4. Total de Gastos Contables **\$133,465,068**



Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

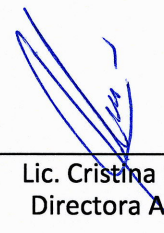
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS



Lic. Eduardo Rocha Orozco
Vocal Ejecutivo



Lic. Cristina Moreno Juárez
Directora Administrativa

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Se presentan los saldos de las cuentas presupuestales tanto de ingresos como de egresos correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

Contables:

7.1 Valores.- No aplica

7.2 Emisión de obligaciones.- No aplica

7.3 Avaluos y garantías.- No aplica

7.4 Juicios.- No aplica

7.5 Inversiones mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- No aplica

7.6 Bienes Concesionados o en Comodato.- No aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Concepto	Importe
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$93,048,132
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$307,883
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$44,254,924
8140	Ley de Ingresos Devengada	\$136,995,174
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$136,995,174



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS



Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Importe
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$93,048,132
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$770,449
8230	Presupuesto de Egresos Modificado	\$44,254,924
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$136,532,607
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$136,532,607
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$136,532,607
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$134,475,294

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



COMISIÓN DE PARQUES
Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

Lic. Eduardo Rocha Orozco
Vocal Ejecutivo

Lic. Cristina Moreno Juárez
Directora Administrativa